



PROCESO ELECTORAL INTERNO 2020 - 2021

CÉDULA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 15:17 quince horas con diecisiete minutos, del día 23 veintitrés de diciembre de dos mil veinte, se procede a publicar en los estrados físicos y electrónicos de la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Guanajuato, el Acuerdo **COE-GTO/239/2020**, mediante el cual se declara la **PROCEDENCIA DEL REGISTRO DE LA PRECANDIDATURA A LA DIPUTACIÓN DEL DISTRITO III LOCAL, CON CABECERA EN LEÓN, GUANAJUATO**, DE LA FÓRMULA INTEGRADA POR, **PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE**, CON MOTIVO DEL PROCESO INTERNO DE DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS A LOS CARGOS DE INTEGRANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DIPUTADOS LOCALES DEL ESTADO DE GUANAJUATO POR AMBOS PRINCIPIOS, QUE REGISTRARÁ EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020 – 2021.

Lo anterior con la finalidad de dar la publicidad al mismo

Juan Pablo Fernando Galván Aguilar, Secretario Ejecutivo de la Comisión Organizadora Electoral Estatal de Guanajuato del Partido Acción Nacional.

CONSTE

